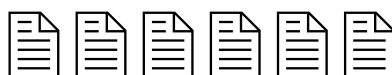


# DCL ESPAGNOL

## Diplôme de Compétence en Langue

Session du vendredi 29 novembre 2013



### Mise en situation et Dossier documentaire Support de la phase 1

	Mise en situation	Pages 2-3
Document 1	Convocatoria pública	Page 4
Document 2	Mapas.	Page 5
Document 3	«Generalidades sobre el pueblo Zenú». Internet.	Page 6
Document 4	«ONIC». Internet	Page 7
Document 5	«Informe sobre Melumbia».	Page 8
Document 6	«Informe sobre Guanabab».	Page 9

## Mise en situation

Vous êtes J. BONILLA et travaillez en tant que collaborateur / collaboratrice pour l'ONIC (Organización Nacional Indígena Colombiana).

Le *Consejero Mayor* de l'ONIC a été sollicité par le responsable du Service Economique de l'Ambassade de France à Bogotá.

Vous recevez la lettre suivante.



**ONIC – Organización Nacional Indígena  
Colombiana**

Bogotá, 29 de noviembre de 2013

Estimado(a) compañero(a):

La Embajada de Francia en Colombia ha puesto en marcha a principios de año un proyecto piloto cuyo objetivo es implementar un plan de desarrollo local de un pueblo indígena colombiano. Por esta razón, el pasado octubre se abrió una convocatoria pública mediante la cual la Embajada de Francia en Colombia se compromete a financiar un proyecto empresarial sostenible de una pyme francesa que persiga el desarrollo del pueblo Zenú.

En la convocatoria adjunta encontrará los detalles sobre los requisitos que deben cumplir las PYME que deseen participar así como los criterios de selección que se deben tener en cuenta.

P. DUDOGNON, responsable del Servicio Económico de la Embajada de Francia, se encargó de la recepción de las candidaturas y ha confiado a la ONIC la selección de la pyme. Por ello, me ha instado en persona a que le remita en la mayor brevedad posible el proyecto seleccionado. Si bien yo mismo me he estado ocupando en la última semana del proceso de selección, un contratiempo me obliga, por motivos profesionales, a estar ausente los próximos días, razón por la cual le agradecería que continuase usted con el proceso de selección y escogiera el que, a su juicio, es el proyecto idóneo de entre los dos que le someto aquí adjuntos.

Le agradecería que me llamara por teléfono a lo largo de la mañana para hacerme partícipe del proyecto que haya seleccionado; a continuación usted mismo le enviará directamente a P. DUDOGNON en mi nombre un informe escrito en el que le explique y argumente su elección.

Agradeciéndole su ayuda e implicación, reciba un cordial saludo,

*L. ARIAS*

L. ARIAS

Consejero Mayor de la ONIC

## La finalité de votre tâche :

**En phases 3 et 4**, vous téléphonerez à L. ARIAS.

- Dans un premier temps :
  - vous vous présenterez et exposerez l'objet de votre appel,
  - vous lui ferez part de votre proposition et des raisons qui la motivent.
- Dans un deuxième temps :
  - L. ARIAS vous communiquera une information nouvelle.
  - En tenant compte de cette information nouvelle, vous vous entretiendrez avec L. ARIAS du bien-fondé de votre proposition.

**En phase 5 :**

Conformément au courrier que vous avez reçu, vous rédigerez une réponse argumentée sous forme de lettre, **entre 30 et 50 lignes**, à l'attention de P. DUDOGNON.

► **Les moyens pour y parvenir :**

**En phase 1 :**

Vous consulterez un certain nombre de documents écrits.

**En phase 2 :**

Vous écouterez deux enregistrements :

- Audio A : interview de R. LARRONDA ASTI, représentant pour l'Amérique Latine de WFTO (World Fair Trade Organization).
- Audio B : interview de J. OSPINA, artisan Zenú.



Tournez la page SVP

## **Document n°1**

### **Convocatoria pública a pyme francesas para la financiación de un proyecto empresarial sostenible que persiga el desarrollo del pueblo Zenú.**

#### **1. Contexto y objeto**

La Embajada de Francia en Colombia ha puesto en marcha un proyecto piloto cuyo objetivo es implementar un plan de desarrollo local de un pueblo indígena colombiano. Tras consultar a la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC), y merced a un acuerdo firmado con dicha organización, la Embajada se compromete a financiar un proyecto empresarial sostenible de una pyme francesa que persiga el desarrollo del pueblo Zenú. La presente convocatoria tiene por objeto promover e incentivar la participación en acciones sostenibles de las pyme francesas en Colombia.

#### **2. Beneficiarios**

El proyecto va dirigido a aquellas empresas francesas que quieran iniciar su actividad exportadora o que ya estén exportando, y que estén interesadas en el desarrollo de la cultura local Zenú. Han de cumplir con la normativa nacional colombiana y la comunitaria, estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

#### **3. Cuantía de las ayudas**

La cuantía total de ayuda asciende a un máximo de 50.000 euros. La tramitación de la ayuda a la pyme se realizará mediante la aceptación de la ONIC y de la Embajada de Francia en Colombia.

#### **4. Presentación de solicitudes**

La solicitud de subvención se presentará conforme al modelo que aparece en la página web de la Embajada de Francia en Colombia junto con la documentación adicional que en dicha página se detalla. Una vez completada la solicitud, se remitirá por correo postal certificado y con acuse de recibo a la dirección que se facilita. El plazo para la presentación de la solicitud se abre el día 1 de octubre de 2013 y finalizará el día 31 del mismo mes.

#### **5. Criterios de selección y resolución**

Las condiciones imprescindibles para optar a la subvención son:

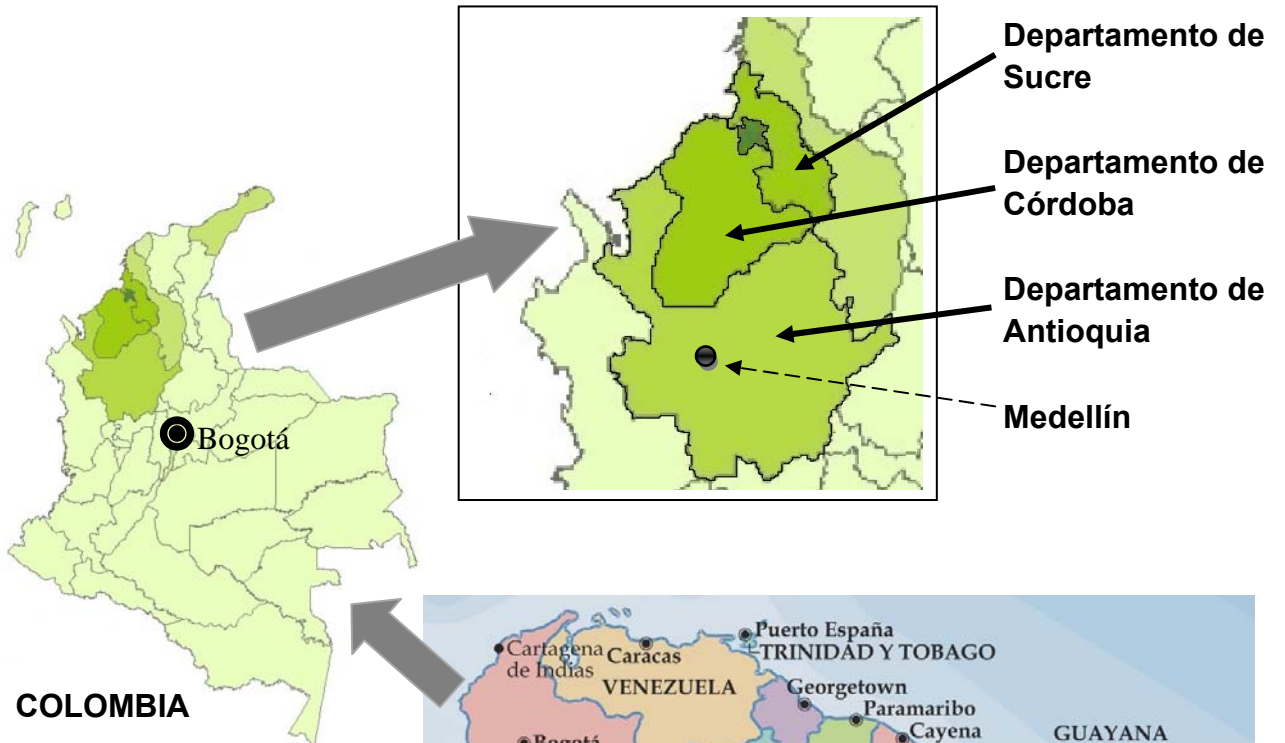
- Ser una pyme francesa de nueva creación (menos de un año a fecha de 1 de octubre)
- Tener preferentemente su domicilio social en Francia y/o su centro productivo en Colombia.
- Establecer un marco deontológico claramente definido;
- Cumplir con la totalidad de requisitos exigidos en las condiciones de la presente convocatoria.
- Contar con un importante capital humano.

Con respecto a los proyectos financiados, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Proponer el desarrollo de un producto artesanal del pueblo Zenú;
- Presentar un proyecto coherente con los principios deontológicos del Comercio Justo (WFTO) y congruente con los de la ONIC.
- Presentar un proyecto realista en lo referido a las facilidades de comercialización, demanda existente y los beneficios para la comunidad indígena Zenú.

La resolución de las solicitudes será comunicada a los beneficiarios por escrito a través de la Cámara de Comercio.

**Document n°2**



**COLOMBIA**



**AMERICA DEL SUR**

• Sources des images  
<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=41800#>  
<http://www.flickr.com/photos/paulhs/3173094722/sizes/z/in/photostream/>  
<http://www.flickr.com/photos/binh-minh/5722054892/sizes/o/in/photolist-9HD2yQ-9HD1Dd-9HD3mC-9HA8zt-e4M6Xu-7XJKVu/>  
<http://recursos.tic.educacion.es/bancoimagenes/web/>

 **Document n°3****Zenú, la gente de la palabra.**

Los Zenús son un pueblo indígena colombiano que habita principalmente en un amplio territorio de los departamentos de Córdoba y Sucre, aunque existen pequeños asentamientos en el departamento de Antioquia. Cerca de 235.000 personas integran el pueblo indígena Zenú, de las que un 66% vive en zonas rurales. Los Zenús se agrupan en familias numerosas y el núcleo familiar gira en torno a la casa paterna.

La agricultura y la ganadería son sus principales actividades pues se dedican al cultivo de cereales y de frutales, de entre los que destacaremos una fruta con increíbles propiedades medicinales, la guanábana, una fruta tropical que contiene un principio activo sumamente eficaz. Dicho principio presenta excelentes propiedades terapéuticas científicamente probadas ya que actúa como agente anticancerígeno, antimicrobiano, antiparasitario, antiasmático o depresógeno, entre otras muchas más propiedades. En el departamento de Antioquia existen zonas que reúnen las condiciones ideales para su cultivo, si bien hay muy pocas áreas sembradas hoy día pues requiere condiciones climáticas y orográficas especiales: la guanábana necesita mucha luz, mantenimiento y cuidado, ha de sembrarse entre los 800 y 100 metros sobre el nivel del mar, y las precipitaciones deben ser moderadas.

La principal fuente de ingresos de los indígenas Zenús proviene de la artesanía, si bien dichos ingresos son insuficientes para poder subsistir. La artesanía se organiza alrededor de pequeños productores locales que emplean la mano de obra familiar; también se caracteriza por la utilización de la caña flecha como materia prima. Así, los Zenús han ido transformándola en objetos de altísima calidad estética, como canastos y tejidos, de entre los cuales destacaremos el sombrero “vueltaio”, objeto emblemático de los indígenas Zenús vinculado a su cosmovisión. Este sombrero está hecho íntegramente a mano; se le denomina así porque se cose en espiral y el “ala” se voltea -o dobla hacia arriba- permitiendo lucir las pintas y dibujos del reverso del mismo, con lo que es necesario tener mucha destreza. En la actualidad, los artesanos se encuentran distribuidos por los departamentos de Córdoba y Sucre, y sobreviven a duras penas por las condiciones comerciales impuestas por los intermediarios así como por la fabricación a gran escala por mano de obra extranjera. No en vano, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo contempla la creación de un parque temático en los asentamientos Zenús que facilite la mejora en las ventas y en la fabricación de unos sombreros que cuentan ya con la protección de marca colectiva y la debida denominación de origen.

Las apuestas inmediatas del pueblo *Zenú* están relacionadas con la recuperación de territorio y, a su vez, asocia otras iniciativas sentidas por las comunidades, como el control y cohesión social acorde a los principios tradicionales; el establecimiento de cultivos propios; la ejecución de proyectos auto sostenibles que garanticen la inserción de las personas en las labores típicas y así mejorar las condiciones alimenticias; la consolidación del establecimiento de cultivos sanos para el mejoramiento de las condiciones de vida; y por último, la creación y articulación de programas especiales para mujeres y su ejercicio artesanal. La implementación de los programas educativos no concertados conlleva a la pérdida de los usos y costumbres, sobre todo en la población juvenil. La insuficiencia de agua potable y las condiciones cómo se obtiene el agua son los principales factores que generan enfermedades. Por otro lado, la falta de alimentos adecuados para el consumo humano produce desnutrición en la población infantil, y en los adultos se evidencian problemas de salubridad.

• **Plusieurs sources. Texte adapté.**



**Document n°4****ONIC – Organización Nacional Indígena de Colombia**

La ONIC constituye hasta el momento la primera y única apuesta concertada y propia de los pueblos indígenas de Colombia, para hacerle frente a la defensa y protección de sus derechos especiales, colectivos y culturales, desde la unidad de acción organizativa y programática. El Primer Congreso Indígena Nacional que institucionalizó la Organización Nacional indígena de Colombia, fue celebrado en la Localidad de Bosa en febrero de 1982; por primera vez en la historia nacional, dos mil quinientos delegados de los diferentes pueblos indígenas del país, se reunían para conversar sobre su pasado, presente y futuro; además para proponerle al Estado colombiano estrategias para la protección de la integralidad de sus identidades étnicas.

La ONIC persigue fortalecer y apoyar el gobierno propio de los pueblos indígenas y su ejercicio de autoridad para que asuman con unidad, autonomía y dignidad el control de sus territorios, así como la realización y defensa de sus derechos humanos y colectivos. También quiere propender por el reconocimiento social e institucional de la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas, acompañándolos en sus procesos organizativos propios de carácter local, regional, nacional e internacional. Por todo ello, la ONIC no sólo quiere posicionar y legitimar esta organización como representante e interlocutora de los pueblos y organizaciones indígenas sino que también quiere liderar el reconocimiento institucional y social de los mandatos políticos de estos pueblos y de sus autoridades tradicionales y organizativas. Gracias a la ONIC se facilita y gestiona la participación de los pueblos indígenas colombianos y sus representantes en los escenarios de decisión y ejecución de políticas públicas. Asimismo, la ONIC se dedica a construir estrategias comunes y de interlocución con otros movimientos sociales, ONG, el estado colombiano, organismos nacionales e internacionales de solidaridad y cooperación, para dinamizar y establecer procesos de paz, justicia y reparación que permitan terminar con la guerra en Colombia y adquirir garantías post conflicto de un futuro propio para nuestros pueblos.

**• Source du document 4**

(Adapté) <http://cms.onic.org.co/>



**Sombrero vueltaio**



**Guanábana**

Tournez la page SVP

 **Document n°5****Informe sobre Melumbia**

Melumbia es una SARL francesa creada en diciembre de 2012 cuya sede central se encuentra en la ciudad gala de La Rochelle. Esta pyme especializada en la fabricación y distribución de productos artesanales procedentes de Colombia cuenta en la actualidad con cuatro ejecutivos, encargados respectivamente de la contabilidad, comunicación y marketing, producción y recursos humanos. La plantilla de personal fijo la integran seis personas altamente cualificadas: tres técnicos industriales, un ingeniero agrónomo y dos fitólogos. La sede de Melumbia en Colombia se encuentra en Medellín, y su gestión está bajo la total responsabilidad del pueblo indígena Zenú.

Destacaremos que la acción empresarial de Melumbia favorece un desarrollo económico sostenible mutuo en el que los productores indígenas son independientes y cuya voz se tiene en cuenta para la toma de decisiones corporativas. El respeto del medioambiente es una de las mayores preocupaciones de esta pyme pues de él depende el futuro del pueblo Zenú y, por ende, la actividad empresarial de Melumbia; de ahí su compromiso en la mejora de las condiciones de vida de los indígenas Zenús, así como en la mejora y la optimización del rendimiento agrícola y el suministro de agua potable.

Melumbia ha empezado a comercializar en Francia el famoso *sombreo vueltaio*; para ello cuenta con su propia red de distribución, las mejores materias primas y las manos expertas de los indígenas Zenú, con los que mantiene contacto estrecho desde hace tiempo. Con esta nueva etapa se pretende dar respuesta a una demanda urgente que emana del propio pueblo Zenú, pues la elaboración del *sombrero vueltaio* está en entredicho, y con ello también la estabilidad de los distintos asentamientos familiares que desde hace siglos se han estado dedicando a su confección y con los que trabaja Melumbia.

Por ello, esta pyme solicita una ayuda de 330.000 euros para poder hacer efectiva la comercialización del *sombrero vueltaio* en las mejores condiciones. Concretamente, parte de este dinero (100.000 euros) se destinará a la adquisición y mejora del material agrícola solicitado por las cooperativas indígenas Zenús del departamento de Sucre con las que trabaja Melumbia; además, se hará efectiva la compra de tres secadoras industriales de 100 litros (3500 euros/unidad) con las que poder llevar a cabo una mejor productividad. Asimismo, parte de la financiación irá destinada al acondicionamiento del almacén de Medellín desde donde se centralizará la demanda exterior. También se prevé la construcción de aquí a un año de seis plantas potabilizadoras de agua (20000 euros/unidad) con las que evitar los continuos desplazamientos a las que se ven sometidas las mujeres indígenas de las comunidades Zenús con las que trabaja Melumbia, y con ello poder satisfacer sus necesidades más básicas y la progresiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo. Por último, Melumbia se propone llevar a cabo una serie de microcréditos anuales para abonar por adelantado la caña flecha que se utilizará en la elaboración de los sombreros, y la confección de un número de *sombreros vueltaios* previamente negociado con los productores locales; a título informativo, este año se negociaron 500 sombreros. Melumbia precisa que los productores locales con los que trabaja elaboran el *sombrero vueltaio 21* (tipo de sombrero que requiere 21 pares de fibra), por ser el más accesible en precio (90 euros/unidad) y en tiempo de elaboración (cuatro días/unidad). Melumbia estima que la financiación beneficiará directa e indirectamente a unos 2000 indígenas Zenús.

**• Source du document 5**

(Adapté) <http://prezi.com/97ilfmt4t-ad/untitled-prezi/>



 **Document n°6****Informe sobre Guanalab**

La SARL francesa Guanalab se creó en mayo de 2013. Tiene su sede en la ciudad francesa de Clermont Ferrand y su actividad empresarial se focaliza en la elaboración de productos dermatológicos elaborados a base de sustancias naturales. En la actualidad la pyme está formada por cuatro ejecutivos, encargados respectivamente de la contabilidad, comunicación y marketing, producción y recursos humanos. En lo que respecta al personal cualificado, Guanalab cuenta con dos técnicos de laboratorio, dos investigadores biólogos así como la incorporación reciente de un especialista en oncología. La unidad de fabricación de Guanalab se encuentra en la ciudad de Medellín.

Guanalab hace especial hincapié en la aplicación de leyes nacionales e internacionales de trabajo en su planta de producción; así, destacaremos el firme rechazo a la explotación infantil. Esta pyme toma en consideración la voz de los indígenas Zenús; las grandes decisiones de la empresa se toman de forma consensuada pues la mejora de la calidad de vida de los indígenas Zenús es crucial para el desarrollo de la actividad empresarial. El respeto al medioambiente es otra de sus principales preocupaciones dado que para realizar su actividad se requieren productos biológicos y respetuosos con el ecosistema.

Guanalab ha iniciado una nueva etapa de diversificación de productos mediante la elaboración y comercialización de una crema dermatológica con propiedades anticancerígenas a base de Guanábana, fruta tropical autóctona cuya plantación llevan queriendo explotar desde hace tiempo los indígenas Zenús asentados al este del departamento de Córdoba. Para ello cuentan con condiciones climáticas, orográficas y de pluviometría ideales que posibilitan el cultivo. Tanto el cultivo como la recolección de la Guanábana se hacen de forma tradicional, son procesos extremadamente delicados pues necesitan la atención y cuidado de manos expertas, es decir, las manos de los indígenas Zenús con los que trabaja Guanalab. Esta pyme sufre las consecuencias de la emigración que empuja a los indígenas Zenús a desplazarse hacia grandes urbes en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo, amén de los problemas estructurales y organizativos derivados del cultivo a mayor escala de la guanábana.

Por estas razones, Guanalab solicita una ayuda de 318.000 euros que destinará a varias causas. En primer lugar, dotar de los medios estructurales y del equipo necesario para el cultivo de esta fruta tropical a los distintos centros de producción Zenús con los que trabaja. Concretamente se comprarán cuatro vehículos todoterreno (30.000 euros/unidad), dos tractores agrícolas (40.000 euros/unidad) y dos remolques de 18000 kilos (9000 euros/unidad) que se pondrán a disposición de los productores locales Zenús. Asimismo se les facilitará a los indígenas Zenús una ayuda económica para combustible (20.000 euros anuales) que se irá reduciendo de año en año hasta su total autonomía, si bien será revisable anualmente en función de la coyuntura. Guanalab destinará parte de la ayuda a la compra de material para la unidad de fabricación en Medellín, en concreto cuatro muebles de esterilización (1500 euros/unidad), un destilador de agua automático (10.000 euros) y una centrifugadora industrial (14.000 euros). En otro orden de cosas, parte de la financiación tendrá como destino la construcción de dos escuelas infantiles (25.000 euros/unidad) en colaboración con otras entidades nacionales y que estarían disponibles en menos de tres meses para favorecer con ello el acceso a la educación de los menores Zenús. Guanalab estima que la financiación beneficiará directa e indirectamente a unos 3000 indígenas Zenús.

**• Source du document 6**

(Adapté) <http://prezi.com/shb4gqhqefzj/guanalab/>

# **DCL ESPAGNOL**

## **Diplôme de Compétence en Langue**

**Session du vendredi 29 novembre 2013**



### **Mise en situation et Dossier documentaire**